

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Cra.3 No. 3-26 Ofc. 401 PISO 4° EDIF. ATLANTIS Telefax 2400760
Correo Institucional: j01cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

S E C R E T A R I A

ESTADO No. 156-23

AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN DE ESTADO, HOY 20 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 08:00 A.M. (ART. 295 C.G.P.)

No	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTOS	C/NO	RADICACIÓN
1	EJECUTIVO	BANCO FINANDINA S.A. BIC	FERNANDO PARRA ALOMÍA	NOV. 17/23	1º	2023-00190-00
2	EJECUTIVO	JAIRO ANTONIO GALLEG0 AMADOR	SANTIAGO EFRAIN JORY SALAZAR	NOV. 17/23	1o	2023-00204-00
3	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPDIESEL	CAMILO ANDRÉS PERLAZA MONTAÑO	NOV. 17/23	1º	2013-00275-00
4	EJECUTIVO	CUSTOM BIKE S.A.S.	JOHANNA KATHERINE HURTADO LEÓN Y/O	NOV. 17/23	1º	2023-00040-00
5	EJECUTIVO	BANCO FINANDINA S.A	FERNANDO PARRA ALOMÍA	NOV. 17/23	1º	2023-00190-00
6	EJECUTIVO	:COOPERATIVA MULTIACTIVA DE OPERACIONES Y SERVICIOS AVALES- ACTIVAL	PEDRO ISABEL RIASCOS RIASCOS	NOV. 17/23	1º	2023-00111-00
7	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPMUSAN	FAUSTO VICTORIANO PALACIOS ASPRILLA	NOV. 17/23	1º	2023-00118-00
8	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S.A. cesionario de la TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	LIGIA INES RIVERA SANCHEZ	NOV. 17/23	1º	2013-00145-00

No	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTOS	C/NO	RADICACIÓN
9	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ARINZON ANDRÉS ANGULO GARCÉS	NOV. 17/23	1º	2023-00163-00

Buenaventura, 20 de NOVIEMBRE 2023



OMAR SILVIO VERGARA JARAMILLO
Secretario

Firmado Por:

Omar Silvio Vergara Jaramillo
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8fa722f93a049b1e162990898f71088c9cda4c0c1c51557c3324ed0d7d8a9d13

Documento generado en 19/11/2023 05:49:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>